

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA  
"COMPAÑIA IGL CORP IGLESIASCORP CIA.LTDA."  
CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DE 2018.

En el local social de la Compañía, siendo las nueve horas, en la Ciudadela Rio Sol, Parroquia Monay de la Ciudad de Cuenca, el día de hoy se reúnen los socios de la compañía, los socios; IGLESIAS ANDRADE FRANCISCO FABIAN, IGLESIAS ANDRADE SILVIA ALEXANDRA, IGLESIAS MARTINEZ FRANCISCO AMBROSIO y TOAPANTA FERNANDEZ JOSE NAZARIO, para constituirse en junta general universal, según establece la ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

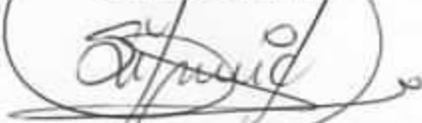
1. Aprobación de Informe de Gerente General del año 2017
2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2017
3. Resolver el tratamiento de los resultados del año 2017

Siendo las nueve horas con cinco minutos se instala la Junta General, presidida por el Sr. Iglesias Andrade Francisco, actuando como Gerente General, la Sra. Iglesias Andrade Silvia, actuando como secretaria quienes luego de un saludo de bienvenida, proceden a tratar y resolver los puntos en su orden, **1.- Aprobación de Informe de Gerente General del año 2017.-** Procede a tomar la palabra el Gerente, para emitir su informe de labores correspondientes a este periodo, los mismos que son conocidos por los socios sin que estos tengan datos significativos que manifestar, ya que la compañía no ha tenido ningún contratiempo en el normal funcionamiento, por lo que son aprobados por los socios de manera unánime, seguidamente se trata el siguiente punto, **2.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.-** El Contador de la compañía da a conocer y explica cada una de las cuentas de los estados financieros correspondientes al año 2017, y luego de algunas deliberaciones y aclaraciones a los socios, se somete a votación por lo que se aprueba de manera unánime por los socios asistentes, de la misma forma se trata el último punto, **4.- Resolver el tratamiento de los resultados del año 2017.-** Conocida la utilidad que reportan los estados financieros para este año, se resuelve el tratamiento que se va a dar a los resultados de este año, por lo que con las explicaciones del caso los socios resuelven por unanimidad que se acumulen los valores para que sirva de respaldo y en el futuro dependiendo de la situación económica resolver su destino, autorizan al contador a que realice los tramites respectivos y ejecute los asientos contables necesarios para cumplir con esta decisión, siendo las nueve horas con cincuenta y cinco minutos se da por terminada la junta y se concede un receso de diez minutos para su redacción.

Luego de haber redactado el acta, y dar lectura la misma, se aprueba en todo su contenido por parte de los asistentes de manera unánime y se autoriza para que sea usada en los asuntos pertinentes de la compañía, para lo cual firman los asistentes para su aceptación y validez.



IGLESIAS ANDRADE FRANCISCO F.  
Gerente General



IGLESIAS ANDRADE SILVIA A.  
Secretaria



IGLESIAS MARTINEZ AMBROSIO F.  
Presidente



TOAPANTA FERNANDEZ JOSE N.  
Socio

